

ONG en España piden a Madrid interceder ante persecución por las primarias en Venezuela

Varias organizaciones no gubernamentales (ONG) de migrantes en España emitieron un comunicado este viernes 27 de octubre para solicitar al Gobierno de ese país, que actualmente ocupa la presidencia pro tempore de la Unión Europea, que tomen acciones frente a lo que consideran «patrones de persecución» en Venezuela; que se han acentuado luego de las primarias de la oposición.

En este texto, que es una carta abierta, estas ONG piden ayuda para garantizar los derechos y libertades económicas de los venezolanos, al tiempo que advirerten que la acción de la Fiscalía de abrir una investigación por presunto fraude en las primarias son en sí mismas son una «vulneración directa» a los derechos establecidos en la Constitución.

Reprocharon que el Ministerio Público quiera sancionar un proceso que fue «democrático abierto, cívico, autogestionado, de carácter íntegramente social y pacífico», así como también vulnera los derechos reconocidos a nivel internacional el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Por ello, creen que esta persecución “representa un intento directo de castigo a la participación y organización ciudadana, y del derecho al voto como ejercicio democrático”.

En ese sentido, solicitaron a España que alce su voz para la defensa del voto universal y libre, así como también le exhortan a llevar esta preocupación por la vulneración de derechos como la libertad de asociación; la libertad de escoger representantes y el derecho al voto.

Además, le exhortan a interceder ante la administración de Nicolás Maduro a respetar los acuerdos de Barbados, «incluido el respeto y reconocimiento del derecho de cada actor político de seleccionar su candidato para las elecciones presidenciales de manera libre y conforme a sus mecanismos internos».

El fiscal general impuesto por la asamblea constituyente, Tarek William Saab, anunció el pasado 25 de octubre la investigación y citación al presidente y vicepresidenta de la Comisión Nacional de Primaria, Jesús María Casal y Mildred Camero, respectivamente, por su supuesta implicación en un «fraude» en

los comicios del domingo para escoger al candidato presidencial de un sector de la oposición.

En una rueda de prensa, el fiscal indicó que «en las próximas horas, en los próximos días» tanto Casal como Camero serán citados a declarar a la sede del Ministerio Público para «que respondan por estas irregularidades». También se citarán a los presidentes de las juntas regionales de las primarias y los directivos de la asociación civil Súmate.

Con información de TalCual